



En Granada, siendo las 13:30 horas del día 2 de junio de 2017, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento D. Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican:

Enriqueta Barranco Castillo
José Luis Cuadros López
Milagros Cruz Martínez
Ana M^a Díaz Chaves
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara
Miguel Angel Motos Guirao
Juan Mozas Moreno
M^a Carmen Padilla Vinuesa

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación por unanimidad, del acta de la sesión del Consejo anterior (Sesión nº 4/2017, de 26 de mayo).

SEGUNDO: Aprobación por unanimidad, de la Aprobación de las Guías Docentes de las asignaturas para el curso 2017-2018. Se han vuelto a revisar por el profesorado las Guías Docentes de todas las asignaturas, al objeto de concretar algunos matices de contenido.

TERCERO: En los asuntos de trámite, se vuelve a analizar la petición presentada en el Consejo anterior por Dña Paloma Masso Guijarro en la que solicitaba autorización para solicitud de Venia Docendi. En este punto el Consejo ha considerado por unanimidad tras escuchar y valorar distintos posicionamientos a favor y en contra, desestimar dicha petición.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Director agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Departamento.

Fdo.: LA SECRETARIA
Ana María Díaz Chaves

V.º B.º EL DIRECTOR
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara